

Determinantes grupales del PSE.

Subtema 1.- Los grupos. Concepto. Atributos que caracterizan a un grupo. El grupo como sistema.

1.1- Tipos de grupos. Cualidades que definen la naturaleza de los grupos: comunicación, estructura, cohesión, normas, metas e interacción.

1.2- El estatus y el rol. Expectativa de rol. Los roles funcionales y disfuncionales en el grupo.

El hombre es en esencia, un ser social. La conducta de las personas está determinada por las influencias del medio social. La interacción del hombre como personalidad, con su medio social determina las conductas de salud, por lo que podemos afirmar que la salud está determinada en gran medida por factores sociales. Todas las personas pertenecen a un grupo social primario, que es la familia, también a un grupo escolar o laboral, los que se encuentran inmersos en una comunidad, en un contexto social determinado, que configuran creencias, actitudes, prejuicios y valores sobre la salud. Es de vital importancia para el médico conocer a los grupos poblacionales que atiende, cuáles son sus condiciones de vida, cómo funcionan estos grupos, cuál es el modo de vida que los caracteriza.

¿Qué es un grupo? Es una formación relativamente estable de personas, que supone una forma permanente y directa de comunicación, que posee determinada estructura de interacción determinada por las características de la actividad conjunta, la cual a su vez va a influir en todos los procesos de organización y dinámica interna. Los grupos tienen determinadas características generales, entre las que se encuentra:

Número de sus integrantes: de 2 o más personas.

GRUPOS: CARACTERÍSTICAS Y TIPOS.

El carácter social del hombre le obliga a vivir en agrupaciones diversas, para no perder de hecho esta condición, puesto que en ellas cada integrante da, al tiempo que recibe de los restantes.

Tiempo de unión: un mínimo requerido para lograr que se produzca un contacto recíproco entre sus miembros, denominado interacción.

Establecimiento de **normas y valores**, los que no siempre son explícitos, pero que se encuentran presentes a través de la aceptación o rechazo que se hace de las conductas observadas en sus integrantes, normas que están condicionadas por los valores sociales que el grupo defiende, pudiendo llevar hasta la expulsión o el ostracismo como modo de sanción establecida.

Metas: Son las motivaciones para que se formen los grupos, es su objetivo fundamental y por ende, se lucha por su consecución, tanto es así que, cuando se llega a alcanzar, los grupos pueden disolverse.

Estructura del grupo: Es su forma u organización interna. Se trata de cómo se organizan, funcionan e interrelacionan los distintos miembros entre sí.

El grupo se estructura a partir de los mecanismos de asunción de roles, entendiéndose por **roles** aquellas funciones que debe desempeñar cada cual en su grupo. Tan pronto una persona asume un rol, surgen las expectativas de roles, es decir, que se espera de ella una conducta específica en el desempeño de las funciones sociales asignadas para dicho rol.

Relaciones de autoridad: La estructura oficial tiene un carácter jerárquico. De esta condición se desprende la existencia de una máxima autoridad o líder, que es quien dirige, planifica, organiza y controla todo lo que el resto debe realizar, distribuyéndole a cada quien sus propias funciones

Posiciones de los miembros dentro del grupo: Estatus es la posición que una persona puede tener en un grupo.

Todo grupo funciona como un sistema, por el cual el jefe o líder debe expresar los intereses de todos los demás, mientras que éstos deben identificarse con los que caracterizan al grupo como un todo, garantizando así su cohesión, por haberse formado entre ellos un sentimiento de pertenencia capaz de asegurar su estabilidad. El intercambio o interacción que se produce entre sus miembros de manera permanente se denomina dinámica grupal o de grupo y es la expresión a través de la cual el grupo demuestra su existencia. Las alteraciones en la dinámica interna del grupo puede conducir a la aparición o agravamientos de problemas de salud (atmósfera emocional tensa, falta de cohesión grupal, inadecuado estilo de liderazgo, el hecho de que se centren más en la actividad que en la tarea, etc.)

CLASIFICACIONES DE LOS GRUPOS

Varias son las clasificaciones propuestas para designar a los grupos, por lo cual seguidamente veremos algunas de ellas:

Clasificación sobre la base de las dimensiones del grupo. Se fundamenta en el número de sus integrantes y en la posibilidad permitida por esta condición para relacionarse entre sí cara a cara..

Primarios: No deben exceder en un número de 15 personas, ya que a partir de esta cantidad se pone en riesgo que cada quien ejerza sobre otros su influencia personal.

Secundarios: Son aquellos que resultan demasiado numerosos, como para que todos los miembros puedan mantener contacto directo entre sí.

Clasificación sobre la valoración que realiza el individuo del grupo

Pertenencia: Son grupos que integramos o compartimos obligados por las circunstancias, ejemplos de ellos, la brigada estudiantil o de trabajo en la que nos encontramos. Desde que nacemos pertenecemos, sin decidirlo nosotros mismos, a un grupo familiar, y es allí el sitio donde comenzamos a formar nuestra personalidad.

Referencia. Tiene otras características y en su formación interviene la motivación; ya que incluso puede tratarse de un grupo cuyos integrantes nunca sepan de la afiliación hacia ellos, por ser valorado por la persona como ideal, y ante lo cual lo toma como su modelo de actuación, deseando haber pertenecido o deseando pertenecer.

Clasificación sobre la base del modo o forma de organización del grupo.

Formales: Surge ante la necesidad de realizar tareas de interés social, como lo es el estudio o trabajo.

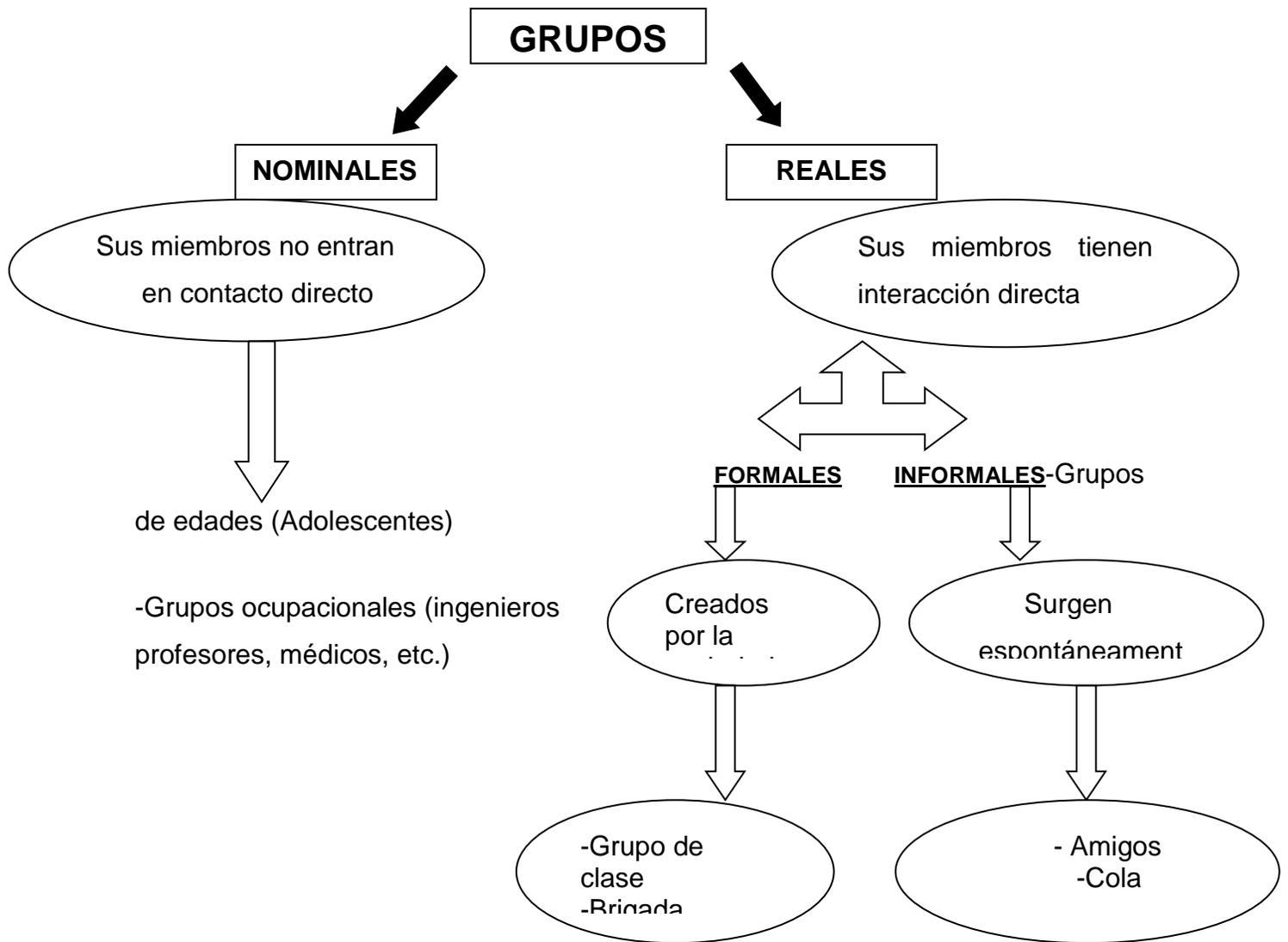
Informales: Se forman partiendo del grado de simpatía y de comunidad de intereses de complacencia y satisfacción personales que se da entre sus miembros, por ello nos reunimos para pasear o ir a una fiesta. Ambos no son excluyentes, pueden coincidir perfectamente en un mismo grupo.

Reales: Al igual que los de pertenencia, las circunstancias en las que se encuentra la persona, al elegir por ejemplo, un puesto de trabajo y coincidir en espacio y tiempo con otros para la realización de una misma actividad.

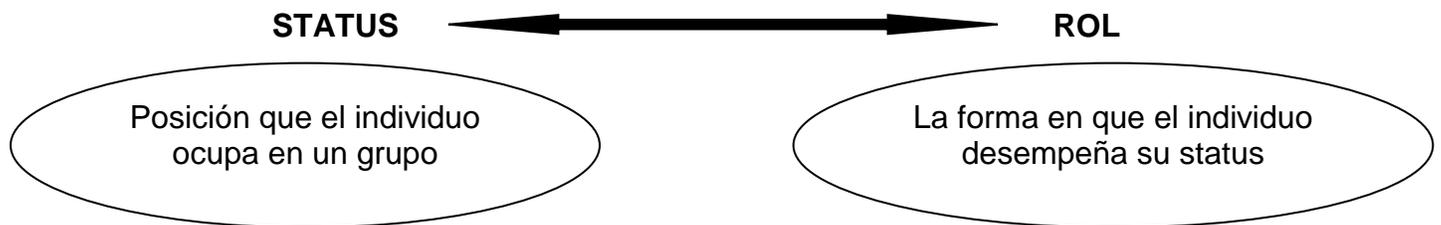
Convencionales: Se forman en atendiendo a criterios establecidos arbitrariamente por otras personas para ejecutar una determinada tarea, la que responde en ocasiones a una breve coincidencia en su conformación, ejemplo de ello lo es la selección de personas por sexo o edad para discutir con ellas un problema de salud y una vez realizada la asamblea o charla educativa, éste se desintegra.

Clasificación por el grado de desarrollo.

En el grupo ocurre un proceso de desarrollo, a través de diferentes etapas o niveles cualitativamente diferenciados y la etapa superior de ese desarrollo la denominamos colectivo. Se diferencia fundamentalmente de los restantes grupos, por la meta que persigue, la que está determinada por ser ésta socialmente superior, es decir, por responder a intereses que le reportan beneficios importantes a la sociedad. Definimos el colectivo como un grupo relativamente estable, encaminado a la solución de tareas que tienen un valor social, con una dirección colectiva y en el cual los fines individuales y colectivos son coincidentes.



Status y rol. Expectativa del rol



Ejemplo:

En una institución de salud los enfermeros llevan a cabo su posición o **status**, la forma en que lo hacen (deberes y derechos) constituye el sistema de conocimientos,

hábitos y habilidades aprendidos por el entrenamiento (gestos, movimientos, postura, expresión verbal, vestimenta) lo constituye el **rol**.

Por otra parte las personas aprenden a esperar determinadas formas de actuar de los demás, este predecir lo que la otra persona va a hacer es a lo que denominamos **Expectativa del rol**.

Subtema 2.- Condiciones de vida, modo de vida, estilo de vida y calidad de vida. Conceptos.

2.1- Relación entre condiciones de vida y modo de vida con el estado de salud de la familia, comunidad y la sociedad. Influencia de su modificación en los cuadros de morbi-mortalidad.

2.2- Relación entre estilo de vida y condiciones de vida con el estado de salud individual y la protección de la salud.



Internacionalmente están aceptados como principales determinantes de la salud, el **modo** y el **estilo** de vida, al que se le atribuye un 50% de las causas de enfermedad, el medio ambiente con sus factores externos que influye hasta un 20%, los factores biológicos y genéticos del individuo alrededor del 20% y los servicios de salud que prestan las instituciones, en un 10%.

El nivel de salud de un individuo, una familia o la comunidad es la expresión de una interacción entre estos determinantes y las acciones de salud de la sociedad o los mismos individuos.

Este enfoque, que toma en consideración los factores psicosociales, se pone de manifiesto en el modo de vida comunitario y en el estilo de vida del individuo, los que desempeñan un importante papel en la manifestación de los procesos patológicos, en tanto se encargan de moldear o mediatizar los procesos biológicos.

Los cambios en el cuadro de morbilidad apuntan hacia la multicausalidad de los principales problemas de salud, lo que ha corroborado las influencias de los factores psicológicos, sociales y ambientales como las causas fundamentales de las enfermedades crónicas no transmisibles